



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 6 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 010 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del once (11) de marzo de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia el Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 009 del 10 de marzo del 2021.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 009 del 10 de marzo del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Tránsito Municipal asunto: información desde el 15 de marzo de 2021 entraran en funcionamiento las zonas de estacionamiento regulado

Comunicación No. 02 de COVIMAR, asunto: respuesta a invitación a sesión plenaria sábado 13 marzo de 2020, confirmación asistencia mediante canal virtual.

El presidente dice: en ese entendido señora secretaria enviarle el enlace de la plataforma zoom por el cual nosotros realizamos las sesiones virtuales y el día de mañana presentaremos una proposición para cambiar el método de sesión el día sábado para que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 6 | |

TRD: 100-02

sesión hemos de manera virtual, ya que se había programado la sesión de manera presencial.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: el tema de seguridad, lamentable por ejemplo ver cómo unos muchachos en Bogotá que estaban prestando servicio a la ciudadanía unos bandidos venezolanos le quitaron la oportunidad de seguir viviendo y de prestarle un servicio a la patria, y la verdad es que la inseguridad es a nivel nacional, pero la voy a traer aquí a nuestro municipio especialmente al CAMY, por esa razón yo he venido diciendo que el CAMY no tiene seguridad, uno entra por la cuarta y el decir del personal de vigilancia que está ahí es que los Concejales no paran que pasan de largo, si eso es así yo le pido a los Concejales que al menos bajen el vidrio para que ellos se den cuenta quien entra, porque eso lo pueden aprovechar bandidos para entrarse y colarse al sótano, con eso no estoy diciendo que la empresa de seguridad que estén prestando un servicio eficiente, porque es que yo en estos días, siempre que entro paro bajo el vidrio y la señora que estaba ahí se quedó ahí, yo le dije a la señora venga para que se quede ahí parada no están haciendo nada y eso fue un delito para la señora decir que la habían tratado mal, simplemente le digo vuelvo y lo repito, si se van a quedar ahí parados uno baja el vidrio y ni siquiera dice buenos días esto y lo otro, entonces para que una vigilancia así, el vigilante tiene que estar pendiente quien entra quien sale, pero no, mala, pésima la vigilancia y la seguridad que se le está prestando al CAMY; en estos días estaba aquí en el recinto del Concejo conversando con dos personas, cuando el vigilante de aquí de la salida de la quinta venía y se metía sus temponasos estaba fumando marihuana ahí y no solamente lo vi yo, lo vio quienes estaban conmigo, y yo salí y le dije que si iba a fumar fuera a fumar a otra parte, me dijo que era cigarrillo, acaso es que me va a meter los dedos a la boca si uno tiene experiencia más o menos y puede reconocer si alguien está fumando un cigarrillo o está fumando marihuana que es legal hoy en día, pero en el trabajo y allí un vigilante eso deja mucho que desear, hay veces he entrado por la cuarta y el vigilante no está, pero porque no está, porque es tan malo el servicio de la seguridad y la mala planificación que no tienen en cuenta que ese vigilante que está allí es de carne y hueso o el que está acá en la salida y deberían de tener una persona un rondero que este pendiente la necesidad fisiológica de los vigilantes para que las porterías no se queden solas, porque es que es la entrada al CAMY, imagínense que en el momento en que una puerta de esas quede sola entre un carro nos coloquen un carrobomba aquí o entren y se roben un carro, inclusive es tan inseguro que en el sótano ahí con un silenciador pueden matar a alguien, pueden atracar a alguien, se le pueden robar el carro a alguien y en el mismo carro se lo llevan, yo creo señores Concejales primero que todo tenemos que colaborar para que el vigilante o los vigilantes identifiquen quien entra y quien sale, y pedir, yo voy a pedir que me den copia del contrato que me den copia de quien hace la interventoría del contrato que me diga cuánto personal tiene contratada esa empresa, por ende que en el contrato viene el valor del contrato, porque siempre decimos que hay problemas de seguridad pero vamos a ver cuándo nos entreguen todos los anexos del contrato, ahí nos vamos a dar cuenta la planificación que se hizo para prestar la seguridad por ejemplo en el CAMY los diferentes sitios donde esta empresa tiene el servicio de vigilancia, vamos a ver si todo el armamento que tienen está legalizado y tienen su salvoconducto, vamos a ver quién es el interventor, vamos a ver cuánta gente está contratada.

En días pasados vino un fulano me dieron información con pretexto de buscar un Concejal, resulta que ese fulano ustedes saben que ahí del primer piso se baja al sótano, tiene tres entradas al sótano, pues el señor entró por la bajada que está aquí por los parqueaderos dos o tres que es la rampa que va subiendo por toda la alcaldía hasta el tercer piso y que hizo el fulano, por ahí se robó una bicicleta de una conserje, creo que me dijeron una conserje de nombre Erika, que hizo el señor, bajo por allí con la bicicleta, salió por acá por la quinta, el vigilante que estaba allí le bajo la cadena y así como se llevaron esa bicicleta y así como les he mencionado el caso de la entrada, cuantas veces a mí no me han rayado me han dañado el carro y a otros Concejales también les han rayado los carros los han dañado y nadie dice nada, entonces yo creo que después de que tengamos los documentos que voy a pedir a través de un derecho de petición que me entreguen todos los anexos del contrato vamos a citar al dueño de la empresa de seguridad, porque está contratando con la entidad municipio de Yumbo y también tenemos que mirar si esta vigilancia se está pagando con recursos propios o son recursos que vienen por parte de transferencia de la nación por intermedio del Ministerio de Educación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 6 | |

TRD: 100-02

También decía yo y lo hice en un oficio que se lo mandé al señor alcalde donde le decía que no había ninguna razón para que en los puestos especialmente en los centros educativos se programaran obreros de 2 a 10 y de 6 de la tarde a 10 de la noche se quedarán dos personas cuidando la portería o cuidando el centro educativo, porque el de la vigilancia privada entra a las 6:00 de la tarde, yo decía de que ahí se está pagando doble salario, cuatro horas, o bien que se re programe el personal de obreros del municipio que están haciendo la consejería de 2 a 10 y que el vigilante, si se está pagando un obrero de 2 a 10 que se re programe el vigilante de la seguridad privada de 10:00 de la noche a 6:00 de la mañana, porque no tiene presentación pagar doble salario de 6:00 de la tarde a 10:00 de la noche, y como les decía, la señora a quien le dije yo que para estar ahí ver entrar los carros sin identificar quién va o quien viene o quien llega o quién es, que no valía la pena, porque quedarse ahí parado no estaban prestando ningún servicio, no están contribuyendo a la seguridad del CAMY y son miles de millones de pesos que está pagando la administración por ese contrato de seguridad y la verdad es que muchas veces se le pide al señor Daza que cambie de personal pero como él se cree dueño, amo y señor, y él no ha entendido que esto no es un directorio, que es una empresa contratista del municipio y que tiene que acatar el control político que hacemos los Concejales y en este caso la seguridad, por lo tanto, cuando tenga todos los documentos citaré al representante legal de la empresa de seguridad no solamente del CAMY sino de todo el municipio, porque creo que el señor tiene contratado todo las instituciones educativas y aquí, y si no escucha si no atiende las recomendaciones no solamente la he hecho yo, lo han hecho otros Concejales y si el no atiende recomendaciones entonces el municipio tendrá que buscar otra alternativa otra empresa que en verdad le preste una verdadera seguridad al municipio de Yumbo, o quien está fallando aquí el interventor que es el que tiene que hacerle un seguimiento contrato y de cómo se está prestando el servicio de seguridad, por eso los invito Concejales, para que no haya disculpas en ninguna de las entradas que es que los Concejales no respetan la presencia de ellos en las porterías, eso por un lado, pero por el otro es obligación de ellos también exigir que paren y si no les paran entonces que hagan un oficio a Gestión Humana que creo que es la que tiene que supervisar la buena labor de ellos para que a través de Gestión Humana se le haga un llamado a todos los que entran vehículos al CAMY para que respeten al personal de vigilancia que está, pero también como le digo hay que pedirle al representante de la empresa que nombre personal idóneo, personal que no entiende que si uno les hace una recomendación no es porque uno sea grosero, ah eso es un delito, se vuelven mártires porque le dice que cumplan con su trabajo, la señora me decía que ella no podía estar para todo el día ni sentada todo el día, por eso hay que buscar gente que en verdad y mirar cómo se programa no los turno de 12 horas, es que la están metiéndose 12 horas al personal de vigilancia, que reprogramen a ver para que ellos puedan tener descanso, porque es que una mujer 12 horas parada inclusive ocho es un problema, porque hay que entender que el cuerpo humano se cansa; Aquí en el Concejo recuerdo que han cogido varios ladrones dentro del Concejo, se ha metido hasta el segundo piso a robarse los computadores, inclusive cuando yo estaba de presidente cogimos una allá el acompañante de Santamaría cogió otro Herrera, entonces no hay una identificación plena en las porterías para seguridad del CAMY por eso se hace necesario que haya lo que se llaman ronderos por parte de los vigilantes en el CAMY en el sótano para que estén alertas de que personas sospechosas hay, yo creo que hay que replantear la entrada al CAMY no para ponerle talanquera a la gente sino que haya una mejor seguridad todos los que vivimos constantemente entrando aquí al CAMY, como le dije voy a pedir todos los documentos voy a pedir el contrato todos los anexos todo lo que tenga que ver y si me toca que pedir la idoneidad de esta empresa a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad lo voy a hacer donde haya que hacerlo, pero no pueden venir unos vigilantes a tratar de hacerse los mártires porque se le dice que presten un buen servicio y porque se quedan parados ahí como simples espectadores de una portería cuando la función de ellos es que tienen que estar activos, no solamente con los movimientos sino con la vista, el decir de la señora es que yo vi que entró el señor con una gorrita yo pienso que es usted, cuantos no entran con gorra aquí, entonces todo el que entre con gorra el CAMY es Villa y se los digo porque es que yo no entro en el mismo carro, entonces me van a venir a decir que es que yo conozco el carro que usted entra, mentiras, es mala la seguridad en el CAMY.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: el tema de Alto Dapa, la demolición de las casas, yo creo que en administraciones pasadas se cometieron tantos horrores sobre el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

tema de las licencias de construcción no solamente en el municipio de Yumbo si no en el área rural, miren ese chicharrón tan fuerte que le han dejado a este alcalde que nada tiene que ver, incluso el jefe de Planeación tampoco tiene nada que ver en este problema tan grave que se está sucediendo, esta mañana me llama una persona llorando y diciendo que porque le iban a tumbar su casa yo le dije el alcalde no tiene nada que ver con eso, esa es una decisión que ya se tomó por juzgados y si el alcalde echa para atrás el que se para la cárcel es el, porque eso le están vendiendo algunas personas es que el alcalde y el jefe de Planeación es el que está haciendo eso, resulta que a todos los que les van a demoler las casas no tienen licencia de construcción, pero mi pregunta es cómo los dejaron construir si no tenían la licencia, a donde están los funcionarios de Planeación, nunca he visto un funcionario en el área rural yendo a una casa donde se está construyendo a decirle a la persona usted no puede construir aquí, usted no tiene licencia de construcción primero y segundo no se le permite tampoco, la verdad es que a mí me parece que nosotros tenemos que ponernos las pilas en ese tema porque Dios no lo quiera ahora que van a hacer la demolición de esas casas se vaya a formar un problema bien contundente y ojalá no haya heridos o muertos allá porque la gente está muy caliente, ahora dicen de que por qué a los colonos se les está mandando a demoler las casas y no las casas grandes, las mansiones grandes que se han construido, que ni siquiera han arrimado allá, la verdad yo no me doy cuenta, pero lo que nos dijo el señor alcalde en una reunión que tuve con él es que ahí se le va a demoler a todo mundo.

Solicita una Interpelación el Concejal Oscar Uribe: contarle Concejal Arturo Domínguez que en este preciso mismo momento se está realizando una reunión en el despacho del señor alcalde con diferentes actores, creo que esta la Procuraduría ambiental, está el señor alcalde, el director de Planeación, el de Paz y Convivencia para tomar acciones, desde luego el día de hoy en Yumbillo fueron suspendidas hasta tomar una propuesta llegar a un plan de trabajo que se viene afrontando frente a esta situación tan importante, muy de acuerdo con lo que plantea el Concejal Arturo Domínguez de una u otra forma la administración es una sola y los problemas de un alcalde son los problemas del pasado y así sucesivamente, lo que ha faltado es como siempre pasa en la mayoría de la administración pública, es la falta de información y la falta de comunicación y de presencia de los funcionarios públicos en los sectores, desde luego ninguna persona que tiene su vivienda tiene licencia de construcción, la gran parte de la zona rural y especialmente en los sectores no tiene licencia de construcción por parte de Planeación, entonces lo que tenemos es no mirar en el pasado sino afrontar ese plan de choque que se tiene que visionar para esta comunidad y darle un parte de tranquilidad a la gente que las demoliciones de hoy se quedaron suspendidas y ya están en vísperas de tener un plan de trabajo para mirar que proceso de socialización se viene realizando y que una vez la Procuraduría ambiental conozca de primera mano cada una de las situaciones de las casas, de las viviendas, porque son colonos son gente nativa que está viviendo y tiene un arraigo en esos sectores, para dejar esa tranquilidad y esa información aquí en el recinto.

Continúa el Concejal Arturo Domínguez diciendo: la verdad es que ojalá se dé ese tema, da pesar que a alguien que hizo algo con mucho esfuerzo se le vaya a demoler por culpa de los funcionarios porque no es otra cosa sino eso, culpa de los funcionarios, que no son capaces de dirigirse a esas personas y decirles cuáles son los reglamentos, cuál es la ley que tienen que cumplir para que posteriormente no se vean en esta clase de problemas, estaremos pendiente a ver qué pasa y ojalá lleguemos el señor alcalde quiere ayudar a las personas que tienen problemas en ese sentido lo haga y nuestros campesinos y nuestros colonos de la parte de Dapa lleguen a un feliz término.

Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez: quisiera unirme a la propuesta que hizo en estos días el Concejal Fernando David Murgueitio, con esto todavía se evidencia que si hay una situación que está afectando a muchas personas sobre todo personas que llevan ya muchos años con su vivienda y todavía nosotros no tenemos claro hasta dónde se dedican la responsabilidad de cada uno de los sectores, porque en esto no solamente tiene que ver el municipio, y en vista que se está generando de pronto en la comunidad un malentendido si sería bueno traer entonces de nuevo la propuesta del Concejal Murgueitio de que lo más pronto posible hagamos una sesión exclusiva para ese tema, que venga no solamente Planeación, también que vengan los de espacio público que están la Secretaría de Paz y Convivencia y todos los que tengan conocimiento acerca de esas decisiones judiciales que se han tomado, digan que decisión fue, de qué fecha, quien las emitió para que tengamos claro, de hecho las decisiones judiciales, también las resoluciones por orden

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

departamental y nacional, sabemos que unas tiene que ver con el Ministerio del Medio Ambiente y otras tienen que ver con la CVC directamente, entonces para que dé una vez se recoge toda esa información y en una sola sesión discutamos ese tema para dejarle claro a la comunidad hasta donde es la responsabilidad de cada uno.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: con respecto a la vigilancia hay un tema que creo que también se queda corto por parte de ellos y sé debe de hacer y aquí lo hemos hablado y tiene que ver con la cantidad de personas que pernoctan por así decirlo en las afueras de la alcaldía, los pasillos en los rincones, nada más cuando uno entra por la carrera cuarta hay una persona que ya llevo colchón, primero da un aspecto horrible segundo por el tema de inseguridad también es complicado, el tema de uso de sustancias y está a únicamente 4 m de donde hay un vigilante, yo creo que ellos también deben de contemplar el control de esos espacios de los pasillos, en las diferentes zonas del CAMY porque creo que eso hace parte de la seguridad.

El Presidente dice: señora secretaria que por favor les remita a los concejales el link que nos ha enviado el arquitecto Andrés Pérez director del Departamento de Planeación donde ha enviado la información al cuestionario que se le presentó para la citación a control político el día mañana, la verdad es que la información es bastante extensa entonces para que por favor abramos, ahí está toda la información de respuesta del cuestionario que le fue remitido y de todas maneras se les va a hacer llegar el cd donde también está toda la información de dicho cuestionario.

Le reitero el llamado a la Comisión accidental que va a tratar los temas de las invasiones en el municipio de Yumbo que venía trabajando en la vigencia pasada para que de una manera muy atenta busquemos la posibilidad de generar el espacio donde llevamos a cabo una sesión especial para tratar el tema específico de las demoliciones que se están llevando a cabo en el sector rural, lo que es Alto Dapa, Miravalle, Yumbillo, porque yo creo que de verdad todos estos temas de las construcciones sin licencia es desconocimiento de la gente, desconoce la reglamentación para llevar a cabo una construcción en estos sitios y adicional a eso se está presentando un caso muy especial y es que a través de una sentencia se denominó zona de reserva forestal todo este sector y personas que llevan muchos años allá, que tienen sus propiedades en ese sector no pueden adelantar ningún tipo de construcción y aun así vemos nosotros como en algunos sectores del sector rural del municipio de Yumbo, yo tengo conocimiento que Montañistas están parcelando lotes de 800 de 1000 m² cuando eso por ley está prohibido, concejales de la Comisión accidental que ese tema amerita una sesión especial donde pueda estar invitada la CVC, donde pueda estar el director del departamento de Planeación, el Secretario de Paz y Convivencia e invitar de pronto también el Procurador ambiental, y nosotros poderle brindar a la comunidad municipio de Yumbo la información referente a todos estos temas que se están tratando en el sector rural y ellos tengan pleno conocimiento a la hora de ir a adquirir un predio al sector rural, también comparto la postura del Concejal Arturo Domínguez cuando dice que esto se debe a una falta de presencia del Estado municipal, una ausencia total en el sector rural y no es de esta administración es de muchos años, es una problemática que lleva yo creo más de 20 años en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: referente a lo que decía el Concejal Giovanni uno pasa por la noche por la cuarta y uno ve gente consumiendo vicio en los pasillos y entiendo que la empresa de vigilancia tiene la vigilancia no solamente en la parte interior sino en la parte exterior, le hacen grafitis le hacen de todo de noche, recuerden que la otra vez hubo denuncias de ciudadanos que había gente que venía a hacer el amor aquí en los pasillos y yo creo que eso responsabilidad la empresa de seguridad, ahora referente a la situación que se presenta mañana vamos hacer con el Concejal Murgueitio lo que pasa es que no recuerdo quién es el otro que hace parte de la Comisión, pero mañana vamos a ir y lo primero que tenemos que Concejal Murgueitio es pedirle aquí al fotógrafo que tiene el Concejo, llevarlo para que nos saque las fotos aquí y allá y luego se presentan para que sean puestas en la sesión que corresponda para que todo mundo se dé cuenta dónde y cómo se está invadiendo, es un mal de nunca acabar, en su momento yo dije cuando el señor Sarria estaba construyendo ese muro y los inspectores no se dieron cuenta que estaban construyendo eso, aquí se construyen gradas por la calle y donde están los inspectores, y le voy a decir la palabra que me dijo un jefe de despacho que tiene que ver con esto, me dijo es que yo no me puedo confiar en los inspectores o la gente que tiene que controlar esa situación de las construcciones sin licencia porque son perversos, así me dijo, y no nos metamos mentiras, en el pasado muchos años atrás, hoy ha mejorado, pero

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 6

TRD: 100-02

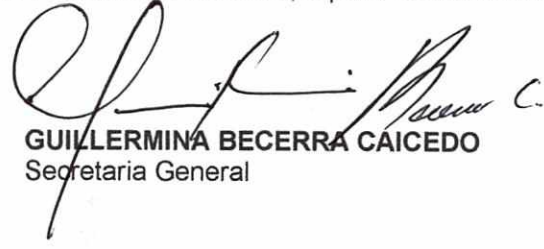
en el pasado en Planeación mucha gente que tenía que ver con esa situación había montado su propio negocio, a que hay que decir las cosas como son sí, y para nadie es un secreto, mucha gente que había montado su propio negocio en Planeación, espero que hoy no se esté dando esa situación porque si se sigue por lo mismo o que no se haya trasladado el problema de ese negocio a la Secretaría de Paz y Convivencia porque ahí radica el mal, ahí radica el problema, conozco un caso hace muchos años acá por Las Vegas, se demolieron por la creciente del río, la gente la reubicaron y me di cuenta que en esa época los mismo inspectores por el afán de conseguirse unos votos reubicaron o volvieron a meter a otras personas donde se había reubicado y que se había desocupado en la orilla del río, hoy en día esa gente tienen sus casas en ladrillo, el mal de las invasiones no es tanto culpa de quien invade sino de quien controla, porque como dijo el funcionario son perversos y se olvidan de que tienen un salario del Estado pero no les basta con eso sino que quiere montar su propio negocio y lo han montado en el pasado espero que no se esté dando eso.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

La secretaria informa que la respuesta al cuestionario de Planeación fue enviada al correo mediante un link de descarga debido a lo voluminoso de la información.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 11 de marzo del 2021, a partir de las 08:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co